

Guayaquil, 15 de febrero del 2020

Señores Accionistas

TRANSPORTES SALAZAR TRUCKSAMON SOCIEDAD ANONIMA

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2019, que **TRANSPORTES SALAZAR TRUCKSAMON SOCIEDAD ANONIMA**, es una empresa dedicada **EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital suscrito de **U\$800** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2019, no presenta una utilidad neta durante el ejercicio económico.

La empresa presenta un Total de Activos de \$800

En el periodo 2019, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



PELAEZ MINDA MARIA DEL ROSARIO

Gerente General

C.I.NO. 0915357610